

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.698

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1902

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

CONCURSO CONTRA LA USURA

REPARTO DE PREMIOS

En el salón de los tapices del palacio episcopal se celebró el domingo, á las tres de la tarde, la solemne distribución de premios á los escritores laureados en el concurso contra la usura que organizó la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

Al acto asistió selecto y numeroso público, del que formaban parte elegantes y bellas damas.

Presidía el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, que tenía á su derecha á los señores D. Enrique Quintela, coronel de la Zona, en representación del Gobernador militar; D. Rafael Payón, por la Academia de Ciencias; don Enrique Redel, D. Ruperto Cuadrado y D. José Ignacio de Urbina, miembros del jurado del concurso; D. Manuel Enriquez Barrios y D. Manuel Barroso Lomada, por la Sociedad Económica, y á su izquierda á los señores D. Joaquín Blanco López, teniente de alcalde; don Juan Tejón y Marín, Director de la Económica; D. Ramón Cobo Sampedro, Director del Instituto general y técnico; D. José Castillejo de la Fuente, concejal, y D. Francisco Martínez Beltrán, de la junta directiva de la sociedad organizadora del acto.

El señor Barroso, como Secretario de la Económica, leyó el acta del jurado calificador, según la cual se declara desierto el premio de quinientas pesetas, concediéndose dos de doscientas cincuenta cada uno y cuatro accésit, á seis de los nueve trabajos presentados.

Inmediatamente nuestro dignísimo Prelado abrió los sobres que contenían los nombres de los escritores laureados, resultando ser autores de los dos trabajos favorecidos con las doscientas cincuenta pesetas don Manuel Enriquez Barrios y don Manuel Sánchez Asensio, y de los agraciados con accésit, don Amador Jover y Conde y nuestros asiduos colaboradores don Fernando de Montis y Vázquez, don Juan Ocaña y don Manuel Minguez.

De todos ellos solo se presentaron á recoger sus diplomas los señores Enriquez y Jover.

Don Manuel Enriquez, después de pronunciar breves y correctas frases, manifestando que los aplausos que en aquel momento resonaban no le correspondían á él, sino á la Sociedad Económica y á su digno Director señor Tejón, así como á los demás autores premiados por sus merecimientos, pues él sólo debía la recompensa á halagos de la fortuna, leyó su trabajo, muy bien estudiado y galanamente escrito, en el que hace la historia de la usura, anatematizándola, y expone los medios de combatir esa terrible gangrena social, que son, á su entender, la creación de cooperativas de consumo y de crédito y la de bancos agrícolas. Al terminar la lectura fué muy aplaudido.

El Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia don Ruperto Cuadrado y Aranda, como presidente del jurado, y á nombre de aquel, felicitó á todos los escritores que habían tomado parte en el concurso; censuró energicamente la usura; hizo un cumplido elogio de los trabajos premiados, y terminó su breve y correcto discurso dando la enhorabuena á la Económica por el feliz acuerdo de invitar para la presidencia del acto que se realizaba á nuestro dignísimo Obispo.

El señor Tejón usó después de la palabra, manifestando que la Sociedad Económica había realizado una obra buena al iniciar un concurso contra la usura; tuvo frases de encomio para el señor Enriquez, complaciéndose en declarar que el señor Obispo acababa de calificar de trabajo hercúleo el trabajo leído por dicho joven; añadió que la Económica hará un sacrificio para imprimir todas las obras presentadas, pues todas merecen los honores de la publicidad, y concluyó rindiendo un tributo de gratitud al jurado calificador, y mayor aun al respetable Prelado que se dignaba recibir en sus salones á los concurrentes para celebrar aquella fiesta en día tan señalado y solemne como el de la Purísima Concepción.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dijo á continuación que, aunque la festividad del día le reclamaba en alguna iglesia,

había preferido concurrir á aquel acto, en primer lugar porque se trataba de combatir una de las plagas que más perjudican á la sociedad, y en segundo por efectuarse en sus salones. Elogió á la Sociedad Económica Cordobesa, en la que no ha fructificado la mala semilla de la impiedad y la masonería; como en otras, y añadió que lamentaba no disponer de local adecuado para recibir á tan distinguida concurrencia, por hallarse casi ruinoso el palacio.

Por último, el señor Tejón pidió al señor Pozuelo que diera su pastoral bendición al público allí reunido, y así lo efectuó nuestro Prelado, concluyendo con esto el acto á las cuatro y media de la tarde.

El DIARIO felicita á la Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País por el éxito de su concurso, y hace extensiva la felicitación á todos los escritores laureados.

ACTA

del tribunal calificador de los trabajos presentados al concurso organizado en contra de la usura por la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Reunidos en la ciudad de Córdoba y en el día de la fecha todos los que hemos tenido la honra de constituir el Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso organizado en contra de la usura por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, don Ruperto Cuadrado y Aranda, como presidente; don Rafael Melendo Gómez, don José Ignacio de Urbina y don José Contreras Carmona, como vocales, y don Enrique Redel como secretario, hemos determinado, con sujeción á nuestro juicio y de conformidad con los sentimientos de nuestra conciencia, declarar desierto el premio de 500 pesetas en vista de que no se ajustan estrictamente al tema exigido, en el programa las dos memorias más notables de las nueve que nos fueron entregadas y que hemos examinado detenidamente.

Mas teniendo en cuenta que sobresalen de entre todas las que se distinguen con los lemas *No se pierde el hacer bien ni aún en sueños* y *Nada puede ser tan perjudicial al hombre como el hombre mismo*, y que ambas ostentan por distintos conceptos méritos que las hacen igualmente dignas de recompensa; hemos considerado de justicia que se distribuya entre los que resulten autores de una y otra la cantidad ofrecida para el premio á que no há lugar, otorgándoles por consiguiente á cada uno la suma de 250 pesetas como galardón.

También hemos creído de justicia conceder el honor de un accésit á cada una de las memorias que se hallan señaladas con los lemas *Mutuum date nihil inde sperantes*; *Charitas*; *A más cultura menos usura* é *In medio stat virtus*.

Pasando ahora á justificar las razones que hemos tenido para formular nuestro fallo en favor de las anteriores obras, debemos de manifestar, aunque sucintamente, que en la del lema *Nada puede ser tan perjudicial al hombre como el hombre mismo* se sistematiza la doctrina más ortodoxa en materia de usura; se hace un estudio muy completo y erudito, de esta llaga social y se proponen los medios más adecuados para extirparla.

No menos concienzuda y excelente es la que muestra el distintivo *No se pierde el hacer bien ni aún en sueños*; en ella se revela ciertamente á un sociólogo distinguido que sigue con atenta mirada todo el proceso de la sociología contemporánea y se señalan asimismo los medios más convenientes al objeto de evitar la funesta plaga de referencia.

En cuanto á las restantes memorias laureadas, bastará con indicar que la señalada con el lema *In medio stat virtus* se distingue por su plan metódico, por los minuciosos detalles con que presenta al desnudo la gangrena de la usura y por la claridad con que hace ver, mediante fórmulas matemáticas, el verdadero valor del capital y de los intereses, deduciendo de ellas la legitimidad ó ilegitimidad del préstamo.

Sobresale la que aparece con el lema *A más cultura menos usura* muy principalmente, aparte de su fondo discre-

to y estimable, por la espontaneidad de su forma literaria ingeniosa, amena, inspirada y conmovedora.

Correcta é igualmente discreta es la que lleva el lema *Charitas*: contiene atendibles proposiciones, y de ella se deduce que el autor está adornado de no común competencia en el asunto; y con relación á la memoria cuyo lema es *Mutuum date nihil inde sperantes* es de notar que también contiene acertadas consideraciones y que se destaca de modo singular por el clásico primor del lenguaje, verdaderamente escogido y literario.

Con estos nuestros leales pareceres queda cumplida por nuestra parte la honrosa misión que se dignó confiarnos la Real Sociedad Económica de Amigos del País que con patriótico celo se interesa constantemente por el fomento de la cultura pública.

Y para que conste firmamos la presente acta en Córdoba á 5 de Diciembre de 1902.—Ruperto Cuadrado Aranda.—Rafael Melendo.—José I. de Urbina.—José Contreras.—Enrique Redel.



PEDRO II DE PORTUGAL

10 de Diciembre.

Hijo segundo de don Juan IV, arrebato con su astucia el trono que pertenecía de derecho á su hermano Alfonso, pobre paratítico de no muy despejada mollera.

Y decimos que arrebato, porque si bien don Alfonso abdicó, al parecer libremente en don Pedro, hemos de convenir en que tal libertad no es clara, si atendemos á la no escasa influencia que la esposa de don Alfonso tenía sobre este y á la predilección que dicha señora sentía por don Pedro, del que más tarde fué mujer legítima con licencia del Papa, que anuló el primer matrimonio.

Teniendo, pues, ya ceñida la diadema, y casado ha poco, como ya hemos advertido, con su cuñada, la princesa Isabel de Saboya, mientras su hermano iba á vejetar á las idas Terceras, entró de lleno en las reveltas de aquellos tiempos, haciendo y deshaciendo alianzas, ya con Felipe V, ya con el archiduque Carlos, los cuales libraban á la sazón las sangrientas batallas que constituyen la guerra de sucesión de España.

En 1701 entraba en la liga de Francia y España, y dos años después los ofrecimientos de Carlos le hacían romper la promesa anterior, entrando en la liga contra Felipe V.

No hemos de negar que en esto se acreditó de profundo político, pues si bien venció al francés en la lucha, la victoria del austriaco le hacía dueño de Extremadura y Galicia, cuyos reinos le otorgaron los ingleses, más la parte del nuevo mundo que hoy se llama República Argentina.

Por otra parte, el entonces embajador lusitano en Madrid le escribía que «cuando cayese el trono de España no podría dejar de tocarle á Portugal algún deshecho fragmento de máquina tan vasta» y hemos de confesar que tal promesa es suficiente para despertar ambiciones.

Decidido, pues, don Pedro á ayudar al archiduque, penetró con su ejército en Extremadura, por la parte de Valencia de Alcántara, y aunque al principio la victoria parecía anidar entre sus armas, pronto aquella desertó de sus filas y los españoles le hicieron sufrir varios descalabros, los cuales parece ser que le produjeron una pesadumbre, de la cual murió en Alcántara el día 9 de Diciembre de 1706.

Había nacido en Lisboa el día 26 de Abril de 1648.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ORGANIZACIONES AGRÍCOLAS

Alemania, dando una aplicación excelente al principio cooperativo, y como acción comercial derivada de un

extraordinario progreso agrícola, ha inventado el «Kornhaus» ó casa del trigo. En él se reúne la cosecha de un término municipal, de una región acaso, que es transportada á la «panera colectiva», donde entregan su trigo todos los labradores que desean depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir por quien haya cultivado trigo, el depósito se verifica tan pronto como se ha hecho la recolección. Si el labrador necesita dinero, el «Kornhaus» le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos, con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano, procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación, para darle mayor y más apropiado valor comercial. Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, á ellas van á parar las tres cuartas partes de los trigos «Kornhauser».

Como se ve, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene del trigo, son institución de crédito, verifican á máquina varias operaciones y además están sindicadas entre sí para operar las ventas á los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos «Kornhauser», y el gobierno de Baviera concede á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolsar sin interés por pequeñas fracciones.

El número de «Kornhauser» llega ahora en Alemania á 120, de los cuales 30 están en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera y 15 en Wutemberg.

BALANCE DEL BANCO

El correspondiente á la anterior semana presenta un aumento en las existencias metálicas en oro entre las de las cajas centrales y las que hay en poder de los correspondientes en el extranjero, de poco más de dos millones.

La plata ha disminuido cuatro millones próximamente.

Ligeras variaciones ofrecen los pagarés comerciales.

En cambio, los préstamos y créditos con garantías comerciales, han disminuido algo más de siete millones.

Millón y medio próximamente han aumentado los billetes en circulación.

Los depósitos han experimentado un ligero descenso.

Las cuentas corrientes han disminuido también cuatro millones próximamente.

Las cuentas corrientes en oro han aumentado poco más de 40.000 pesetas.

Los dividendos y obligaciones á pagar han bajado algo más de trece millones.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ascendía á más de 53 y medio millones.

El oro á disposición del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas, suma 3.962.340'88 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

REGALOS DE BODA

Concluimos hoy de publicar la lista de los valiosos regalos que han recibido la hija de los Duques de Almodóvar Isabel Sánchez de Hoces y el marqués de Hoyos, con motivo de su enlace:

Condesa viuda de Torenó: Coche de piel y bronce.

Marqueses de Zahara: Palmatoria de vermeille.

Marquesa Villalobar: Centro de porcelana.

SS. AA. RR. los Príncipes de Asturias, padrinos de boda, un magnífico y hermoso broche en forma de tréfle con tres turquesas rodeadas de brillantes y dos grandes brillantes formando el centro.

S. E. Revma. el Nuncio de S. S., una capillita con indulgencias.

Marquesa de Hoyos: un abanico de encaje Bruselas y marfil.

Señor don Pablo Larios y señora: un marco de concha con lazos de plata encerrando un almanaque.

Marqueses de Santillana: un hermoso jarro de plata.

Marquesa de Manzanedo: un precioso broche en forma de pensamiento de brillantes.

Marqueses de Ivánrey: una preciosa sombrilla.

Duques del Infantado: dos hermosos pendientes de turquesas, rodeadas de brillantes.

Marqueses de Argüeso: un centro de cristal y vermeille.

Condesa de Torrejón: un precioso saco de piel verde para alhajas.

Duque de Vistahermosa: un «afilete» de sombrero con perlas.

Duques de Rivas: un precioso bote de sales, de oro cincelado.

Señor don Florentino Macías y señora: un centro de cristal y plata.

Señor don José Esperanza: una pluma, un cuchillo para papel y un lapiz en oro y esmaltes de flores.

Señor Ochoa y señora: un reloj y dos floreros estilo modernista.

Señor don Justo Rodríguez: un juego de lavabo de porcelana filipina.

Marqués de Casa Mendaro: dos bandejas de plata.

Señores de Angulo: una pila de agua bendita, de plata y concha.

Señor don Pedro García del Salto: un frasco para esencias, de cristal y vermeille estilo Imperio.

Señorita de Ponce de León: una figura de plata con bandeja para perfumes.

Señores de Ponce de León: un centro de cristal y plata.

Señor de Hurtado: un reloj de pared.

Marqueses de Valdelagrana: dos preciosos quinqués estilo Imperio con pantallas ídem.

Señor don José María Vergara: una medalla de la Santísima Virgen en esmalte.

Señor don Juan Luis Ponce de León: dos botes de esencia, de plata y cristal.

Señor don Francisco Carmona: un precioso espejo.

Marqueses de Mochales: un precioso abanico antiguo.

Marqueses de Villalinda: estuche de oro para la cebra.

Gobernador de Madrid y señora: bandeja de plata con cifra.

Señorita Carmen de la Gándara: broche con perlas y brillantes.

Señores Romero Valdespino (D. S.): carpeta y papelería de plata con cifra.

Señora viuda de García Pérez: una Echarpe de encaje de Bruselas.

Marqueses de Alboloduy: un abanico pintado.

Marqueses de Guadalest: una caja de oro para té.

Señores de Villegas: reloj Sajonia.

Señores de Udaeta: jarrón de plata.

Marquesa de Ivánrey: cuatro saleros de vermeille.

Marqueses de Guadalest: azucarero y caja para té, de oro.

Señor Codiello: reloj Imperio, de ágata.

Señores de Castro Palomino: pila para agua bendita.

Condes de Torre Palma: ensaladera, vermeille.

Marqueses de Vega de Boecillo: lámpara porcelana blanca.

Señores de Sánchez Romate: caja de plata.

Señoras de la Riva: un centro de plata.

Don Juan Goytia y señora: Docena de cucharas en vermeille.

Marqueses de San Felices de Aragón: Bandeja de plata.

Marqueses de Vega de Boecillo: Ceniceró y grupo de saxe.

Don José Muñoz Vargas: Cuchillo de plata y esmalte.

Señora viuda del General Villegas: Una pulsera de oro con solitario.

Don Juan Cortina y señora: Un abanico de nácar, con paisaje pintado á mano.

Señores Socios del Círculo Liberal: Una cadena de oro.

Marqueses de Martorell: Cartera para mesa de escribir.

Marqueses de Bertemati: Un magnífico espejo con moldura de plata.
Marqueses de Camarasa: Un abanico antiguo.
Señora viuda de los Ríos: Dos maceas de plata.
Don Ramón de los Ríos y señora: Un abanico de marfil, con medallón pintado.
Don José Agreda y señora: Una caja de guantes, de plata labrada.
Don Julio Pérez Carrión y señora: Media docena de copas de cristal con aro de plata.
Don José Pérez Triguero y señora: Un reloj de mujer con estuche.
Don Fernando de los Ríos Acuña: Un abanico pintado.
Marqueses de Bonanza: Un abanico antiguo pintado.
Don Rafael García del Salto y señora: Un centro de cristal y vermeille.
Marqueses de Somosnacho: Una preciosa mesa de escribir.
Don Juan Manuel García Pérez y señora: Dos tñores de porcelana esmaltada.
Duques de Nájera: Una hermosa figura de bronce con pié de mármol.
Don José García Velarde: Un galletero de cristal labrado y plata.
Don Miguel Real: un cobre pintado con figura de San José con marco dorado.
Don Juan González, capellán de la casa: Una imagen en talla de la Purísima.
Marqueses de Santillana: Un magnífico jarro de plata, con su estuche.

Sección Oficial

BOLETÍN del 6.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones de los meses de Mayo, Junio y Julio y por el de Baena en las de Octubre últimos. Anuncio de tener expuestos al público el de Villa del Río el presupuesto ordinario para el año próximo y el de Córdoba el reglamento de mercados. Idem de las subastas que celebrarán el de Villa del Río para el arriendo del arriero de pesas y medidas y los de La Victoria y La Carlota para el de los consumos.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando á Antonio Rio Aguilar y á Manuel Villa Márquez; del de Fuente Obejuna á José Caballero Murillo y del de La Rambla encargando la busca de los efectos robados al vecino de dicha villa don Angel Blanco Cabello.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas que han vencido y vencerán en las fechas que indica.

BOLETÍN del 8.—Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Villanueva de Córdoba, Cabra y Palma del Río en sus sesiones del mes de Octubre y por el de Montilla en las de Agosto y Septiembre próximos pasados.

Juzgados.—Edicto del de Fuente Obejuna citando al procesado José Caballero Murillo.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas que han vencido y vencerán en las fechas que indica.

NOTICIAS MILITARES

El Capitán general de esta región ha recibido la comunicación siguiente del Ministro de la Guerra, la cual figura en la orden de la plaza de ayer:

«En vista de los escritos de V. E., fecha 12, relativos al destino de individuos que sirven en cuerpos que guardan ese distrito y deben pasar á situación de reserva activa en el mes de Diciembre, por cumplir tres años de servicio en filas, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que tanto en el licenciamiento que ha de tener lugar en el referido mes como en el correspondiente al mes de Febrero del próximo año, los capitanes generales de las regiones á donde vayan á residir los individuos comprendidos en el licenciamiento destinarán á estos al cuerpo que corresponda para los efectos de movilización, para lo cual participará V. E. á cada una de aquellas autoridades el personal que fije su residencia en la respectiva región.»

El regimiento de la Reina oyó ayer una Misa de *Requiem* en la iglesia parroquial de San Juan, por los difuntos del arma de Infantería.

Ha sido desestimada la instancia del recluta de Córdoba José Bonilla Moreno, solicitando la redención del servicio militar activo.

Ha sido destinado á la Remonta de Córdoba el teniente coronel don Rafael Velasco Vergel.

Ascensos de Diciembre.

Infantería.—Al empleo superior inmediato, los tenientes coroneles Urra y Alonso Domínguez; comandantes Jiménez García, Martínez Galán, Castro Ortega, González-Rodríguez, Fernández-Luna, Sarrasi, Puebla, Rodríguez Pérez, Martínez Alvy, Duelo, Ureta, González Valle, Bocinos, Tomassetti y Garán: capitanes Pérez López, Ramos Alcázar, Aguado Gil, Barrena, Ruiz Ruiz, Muñoz-Fernández, Fernández Hidalgo, Antequera y Ochaíta; primeros tenientes Rodríguez-Fresquet, Quijano, Martín Huete, Arpón, Molina Ruiz, Baca, Corral Laiz, Pavia, Sánchez-Serrano y Valverde, y segundos tenientes Salas, Corroquino, Aguilar, Aldayturriaga, Medina, Zubillaga, Nevado, Pacheco, Brio, Puente, Jiménez Hernández, Sacanell, Martínez Uria, Fábregues y Serrador.

Escala de reserva.—Segundo teniente Sánchez-Mateos.

Caballería.—Tenientes coroneles Cuenca, Esteban, Ampudia, Andriani, Repiso y Blanco; comandantes Lastra, Becero, Parrilla, Velasco y Ugarte; capitanes Díez de Mogrovejo, Moreno Salador, García-Vázquez (Sebastián), Ordóñez, Pérez Subirón, Barron, Frutos, Cisneros, Ocasar, Prado y Tuero; primeros tenientes Pierrad, Burgos, Ciria, Rodríguez Caula, Heredia, Cabo, Villanueva, Vázquez Sánchez, Parra, Cuñado, López Horgrave, López Prieto, León y Ordóñez, y segundos tenientes Coromina, Morales, Fernández Corredor, Herbell, Contreras, Lerdo de Tejada, Torio, Egea, Martínez González, Gómez Sevilla, García Gomis, Arenal, Góngora y Rubio.

Ingenieros.—Comandantes Parés y Erguía; capitanes Montaner, Montero, García Martín, Catalá, Ojinaga, Camps y Solís, y primeros tenientes Fernández de Villalta, Villa, Zamora, Bosch, Castañón, Bernal, Mota y Anell.

Guardia civil.—Comandante Zaforteza, y primeros tenientes Taillefer, Errastes, Tovar, Gracia y Alonso Sáez.

Administración militar.—Comisarios de guerra de primera Díez Arránguiz, Zabaleta, Belety y Sánchez-Nogueras; idem de segunda Salcedo, Seguí, Nieto, Torres-Campos, Amorós, García Vao, Vigueira, Ferrer, Sierra, Díaz Fernández, Arellano y Cancio; oficiales primeros Paixas Palacios, Lamas, García Peré, López-Barquero, Pomoreda River, Grimaldi, Vera, Martín Higuera y Zapino; oficiales segundos Rubiños, Díaz Gómez, Moragriega, Onate y Abeleira; idem terceros Santiago, Aguirre, Villar y Logasa.

Cuerpo Jurídico.—Auditor de brigada Rivadulla; teniente auditor de primera Pellón; de segunda Ortiz, y de tercera Gullay.

Equitación militar.—Profesor segundo López Sáinz; idem tercero Dalías, y aspirante Pérez Mañas.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, tercer capitán.—De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO Y EL SR. BARROSO

Nuestro colega *El Correo*, de Madrid, publica las siguientes líneas en el número que ayer recibimos:

«Los dependientes de comercio han hecho una despedida muy cariñosa al ex-gobernador de Madrid, señor Barroso.

Tan luego se enteraron de la solución de la crisis, se reunió la Junta permanente y la directiva y acordaron visitar al señor Barroso para demostrarle el sentimiento que el comercio de Madrid había experimentado al tener noticia de su salida del Gobierno civil de la provincia.

Los señores Belda, Olmo y Muloj, en nombre de la Sociedad, dieron gracias al señor Barroso por la imparcialidad y justicia con que había procedido en lo que respecta al descanso dominical, y le dijeron que el comercio de Madrid le vive reconocido.

Con los dependientes iban ocho jefes de otros tantos comercios de esta corte. También han estado á despedirse del señor Barroso la Sociedad de maestros carpinteros y la de obreros.

Protección pidieron estos obreros, y el señor Barroso les ofreció su apoyo en cuanto con justicia pidan.

Los gremios de fabricantes de pan y obreros de distintos oficios han sido recibidos hoy por la mañana.

Los dependientes de comercio hicieron un ruego al señor Barroso para que proteja á un inspector que ha estado trabajando y trabaja para arreglar las diferencias entre patronos y obreros.»

CARTA DE MADRID

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Esta tarde han ido los nuevos ministros á cumplimentar á la infanta Isabel en su hotel de la calle de Quintana.

—Además del general Azcárraga han conferenciado con el presidente del Consejo varios de sus compañeros de gabinete y otros personajes.

—El gobernador de Albacete saldrá mañana de Madrid para dicho punto á encargarse del mando de la provincia.

—Se da como seguro que el ministerio conservador tiene verdadero empeño en que cuanto antes sean traducidos en decretos gran parte de los proyectos que figuran en el programa conocido.

—Se calculan en cinco ó seis los gobernadores civiles que no aceptan los gobiernos para que han sido designados.

—El ministro de Marina, señor Sánchez Toca, proyecta, entre otras reformas, la supresión de la subsecretaría de su departamento.

—Se da como seguro que será nombrado capitán general de Castilla la Nueva el general Delgado.

También es ya cosa acordada que el conde de Santo Muro será el alcalde de Madrid.

—Las noticias de Alemania acusan un gran descenso en la temperatura á consecuencia de las grandes nevadas.

En París también el frío es intensísimo, habiendo llegado á bajar á 8 grados bajo cero.

—Ha salido de Londres con dirección á París, desde donde seguirá su viaje á Madrid, el Rey de Portugal. En París se detendrá dos días.

—Un periódico de Londres hace constar que el Sultán de Turquía, respondiendo á las excitaciones de los embajadores de las potencias, ha decretado cierto número de reformas administrativas.

Diciembre 8.

NUEVOS GOBERNADORES

MADRID

Dice *El Imparcial*: «El nombramiento del señor Sánchez Guerra para el gobierno civil de Madrid obtiene aplauso general. Posee el señor Sánchez Guerra singulares dotes de talento, rectitud y energía que aseguran el éxito de la campaña que se le encomienda.

El nuevo gobernador civil de Madrid es orador parlamentario, que ha conseguido no pocos triunfos en la tribuna; es un jurisconsulto de competencia acreditada; ha sido periodista, y se dió á conocer en el mundo político por sus iniciativas en la prensa.

Por cierto que el nuevo gobernador se encuentra en los actuales momentos sufriendo la amarga pena de ver á su señora madre bajo el peso de una enfermedad gravísima.

Al mismo tiempo que deseamos el restablecimiento de la respetable señora, enviamos al señor Sánchez Guerra el simpático saludo que sin duda alguna merecen las nobles aspiraciones con que va al difícil cargo que se le ha encomendado.»

GERONA

Del *Heraldo*: «Don Juan Tejón y Martín. Es comandante de ingenieros, y siempre fué su preocupación, ante todo, mantener y ampliar, á ser posible, las tradiciones gloriosas del Cuerpo. Trabajador incansable, de una honradez y rectitud acrisolada, abandonó todos sus intereses para marchar á la campaña de Filipinas, y de su conducta allí responden las cruces que honran su pecho.

Afiliado á la política del señor Silveira, fué nombrado alcalde de Córdoba, mereciendo unánimes elogios su gestión municipal, siendo bendecido su nombre por sus trabajos en pró de los necesitados, muy especialmente durante las inundaciones terribles que tantos perjuicios causaron en la capital andaluza.

La provincia de Gerona está de enhorabuena con el nombramiento de este gobernador.»

MURCIA

Don José Contreras Carmona. Abogado notable, orador elocuente, antiguo periodista, escritor correcto, incansable en el trabajo, reúne todas las condiciones de talento, rectitud y laboriosidad necesarias para ejercer dignamente el cargo que el Gobierno acaba de confiarle.

Los murcianos están de enhorabuena con su nuevo gobernador.

CÓRDOBA

Don José Díaz de la Pedraja es exdiputado á Cortes y ha ejercido análogo cargo al que hoy obtiene, en la provincia de Guadalupe. Hemos oído elogiar su rectitud y competencia.

El DIARIO felicita á los tres primeros y envía al último un afectuoso saludo de bienvenida.

EL FRÍO EN PARÍS

París 7.—El frío ha sido hoy muy intenso en París, hallándose helados todos los lagos que hay en los paseos públicos.

A pesar de estar prohibido terminantemente, muchos paseantes quisieron patinar. Esto ha sido causa de que haya ocurrido un grave accidente en el lago de Daumesnil, situado en el bosque de Vincennes.

La capa de hielo, que era muy débil en algunos sitios, cedió bajo el peso de los patinadores.

Veinte de éstos se sumergieron en el agua helada, cerca de las grutas artificiales, donde la profundidad es bastante grande.

Gracias á que fueron socorridos inmediatamente, no hubo que lamentar una mayor desgracia.

Se consiguió sacar del agua á todos los naufragos, prestándoseles los cuidados de que necesitaban en una farmacia próxima, desde donde pasaron á sus domicilios respectivos.

Los guardas del bosque han recibido órdenes severísimas para que impidan patinar en el estanque sin la necesaria autorización, que no se concederá hasta que haya desaparecido todo peligro de que el hielo se rompa.

“JUERGA,” TAURINA

LA NOVILLADA DEL DOMINGO

La tarde nubosa y fría; la plaza casi desierta; aquello es un velatorio en vez de taurina fiesta.

Los cuatro novillos mansos, el cuarto de tal manera que huye de los picadores igual que de almas en pena.

Los peones, que á caballo presentáanse en esta *juerga*, continuamente descansan por la bondad de las fieras.

Los piqueros, ahora infantes, á los becerros parecen, poniéndoles banderillas desde el rabo á la cabeza.

Comearroz, primer espada, lo mejor que puede brega y á sus *bichos* pasaporta con más valor que destreza.

El *Rubio*, con mucho miedo, á sus dos *cabras* trastea y desde lejos les pincha hasta que mueren... de pena.

Abundan los revolcones, mas todos sin consecuencias, y el público se divierte, pues es chistosa la escena.

Entre tanto, de coraje rabia, de fijo, la empresa al observar que la broma bastantes duros le cuesta.

CRILLO.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2⁴⁵ de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

—Quedar enterada de una resolución del Gobierno civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se denegó á don Francisco Solano de la Cruz la autorización que había solicitado para reformar la fachada de la casa número 68 de la calle Madera baja y entenderse con dicho señor respecto á la indemnización que debe percibir por la expropiación de la finca.

—Pasará á informe de la comisión de Policía rural un oficio de la Comisión provincial exponiendo que prestará su concurso moral para establecer en esta capital una escuela de Agricultura práctica y campo de experimentación, pues el ofrecimiento de terrenos y locales debe hacerlo el Municipio.

—Autorizar á don Celedonio Porras para que sustituya una puerta por una reja en la casa número 3 de la calle del Portillo.

—Denegar la autorización que solicita don Silvestre Fernández para reformar la fachada de la casa número 54 de la calle Almazor, hasta que el arquitecto haga el proyecto de alineación de dicha vía.

—Conceder los permisos que piden doña Purificación Aroca para continuar edificando una casa en terrenos de la huerta de la Reina y doña Rosa de la Oliva para incorporar el caño de la casa número 44 de la calle del Poyo á la cloaca de dicha vía.

—Conceder, asimismo, quinientas pesetas á cada uno de los juzgados municipales, con cargo al capítulo de imprevistos, para que adquieran el mobiliario preciso en sus oficinas.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Terminado el despacho ordinario el señor García Martínez propuso que durante los días 24 y 25 del mes actual se distribuya una limosna de pan entre los pobres, por valor de tres mil pesetas, y el señor Ariza que el día de Noche-Buena se obsequie con una comida extraordinaria á los acogidos en el Asilo de Mendicidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las 3³⁰.

TRIBUNALES

Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, se celebrarán dos vistas en juicio oral y público:

Una de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por lesiones, contra Ildelfonso Clemente Expósito, á quien defenderá el señor Obregón y representará el señor Cáceres.

Y otra de la procedente del juzgado de Aguilar, también por lesiones, contra José Molina Molina, que será defendido por el señor Serrano Poreuna y representado por el señor Toro.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo se celebrará hoy la vista del recurso interpuesto por la Excmo. señora duquesa viuda de Uceda, á quien defiende el letrado don Manuel Enriquez y Barrios y representará el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, contra el fallo del Gobernador civil de la provincia, confirmatorio de un acuerdo del Ayuntamiento de Espejo. Informará á nombre de este el señor Barasona y sostendrá los derechos de la Administración el abogado del Estado señor Rollán.

DE HACIENDA

Libramientos recibidos ayer en la Tesorería de Hacienda de esta provincia:

Instrucción pública.—D. Pedro Yuste, 82'50 pesetas; D. Manuel Enriquez, 387'50; el mismo, 125; D. Alberto Castañeira, 1.236; el mismo, 126'88.

Señalamiento de pagos para hoy:

Guerra.—D. Luis Viana, 360 pesetas. Instrucción pública.—D. Alberto Castañeira, 126'88 pesetas; el mismo, 1.236.

Minoración de ingresos.—Don Juan J. Capdevila, 5'53 pesetas; el mismo, 88'92; el mismo y don Manuel Sala, 46'11 pesetas.

Caja de Depósitos.—Sr. Depositario pagador, 34 pesetas.

GACETILLAS

—En la Catedral.—Con la solemnidad y brillantez que la Iglesia Católica celebra todos sus actos, se verificó anteayer en nuestra grandiosa Basílica la fiesta dedicada á la Inmaculada Concepción de María. La suntuosa capilla mayor, vestida con sus ricas colgaduras de terciopelo carmesí y galones de oro, presentaba un magnífico golpe de vista. El Tabernáculo, en el que se exponía á la veneración de los fieles el Augusto Sacramento de la Eucaristía, se destacaba del fondo del altar mayor, ofreciendo un conjunto sublime de esplendor y magnificencia. Dos invisibles focos de luz eléctrica iluminaban el interior del Tabernáculo, mientras en su parte exterior ardían gran número de velas, que daban al sagrado lugar un aspecto brillante. Después de los oficios del día, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, revestido con los ornamentos Pontificales, dió principio á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, asistido de los Canónigos de la Santa Iglesia, revestidos con los vestuarios azul celeste, que solo usa la Iglesia el día en que el mundo Católico celebra la fiesta de la Purísima. Los mágicos acordes del órgano y las suaves melodías de la orquesta, que se perdían á los lejos del grandioso templo, imprimían al religioso acto el tono de magestuosidad propio del culto católico. Nuestro venerable Prelado terminó este solemne acto dando la Bendición Papal á la numerosa grey congregada bajo las elevadas bóvedas de aquel sagrado recinto.

—De viaje.—En el expreso de anteañoche salieron de esta capital con dirección á Madrid nuestros apreciables amigos los señores don Eduardo Alvarez de los Angeles, don Antonio Pineda y don Enrique Fuentes Breña. También

salió para Madrid el gobernador dimisionario don Ricardo Muñoz.

Valioso donativo.—En la solemne fiesta celebrada anteayer en la Santa Iglesia Catedral, se estrenaron dos valiosos incensarios de plata repujada, con sus correspondientes navetas y cucharillas, donación hecha a la fábrica de la Catedral por nuestro respetable Prelado diocesano.

Obra de arte.—Los conservadores de Córdoba, y en su nombre el Consejo de Gobierno, ha enviado un cariñoso recuerdo a su jefe el actual presidente del Consejo de ministros. El obsequio es una joya de verdadera valía, y consiste en una magnífica plancha de plata con la siguiente dedicación: «Al eminente estadista excelentísimo señor don Francisco Silvela, ilustre jefe de las fuerzas liberales conservadoras del país dedica este recuerdo con motivo del día de su santo en el corriente año de mil novecientos dos, la junta de Gobierno del Consejo provincial del partido liberal conservador de Córdoba.—Eduardo Alvarez.—Fernando Lacalle.—Rafael Jiménez Amigo.—Manuel González López.—José Marin Cadenas.—Antonio Pineda.—Joaquín Tienda.—José Fernández Jiménez.—Juan L. Velasco.»—El marco de la plancha figura una guirnalda de flores y es de plata repujada y oxidada. El estuche es también de muchísimo gusto. Esta verdadera obra de arte, confeccionada en sesenta días, acredita los talleres de don Gabriel Larriba.

Bien venidos.—Anteanoche, en el tren expreso, llegaron a esta capital, hospedándose en el palacio de la Duquesa de Almodóvar del Río, el señor Marqués de Hoyos y su esposa doña Isabel Sánchez de Hoces, hija de los Duques de Almodóvar, que en el mismo día contrajeron matrimonio en Jerez. Deseamos a la feliz pareja toda clase de venturas.

Grata reunión.—Anteanoche recibió a sus íntimos, en su hermosa casa de la calle Pedregosa, el exalcalde de esta capital y querido amigo nuestro don Juan Luis Velasco y Navarro con motivo de celebrar su bellísima hija Conchita su fiesta onomástica y vestir por primera vez el traje largo. La perspectiva que ofrecía la lujosa morada de los señores de Velasco era digna del acto que se efectuaba. La escalera hallábase adornada con caprichosas guirnaldas de flores naturales; las demás piezas y salones estaban profusamente iluminados y decorados con capricho y arte. La preciosa señorita de Velasco ostentaba lujoso traje encarnado, luciendo ricas alhajas. Las horas trascurrieron placidamente, y el elemento joven bailó varios rigodones y walses. La señorita de Gómez Navarro cantó al piano la romanza *Danza* y la de *Chateau Margaux*, luciendo su bien timbrada voz y esquisito gusto al emitir las delicadas notas de ambas producciones. El maestro señor Gómez Navarro interpretó varias obras suyas admirablemente. Cerca de las dos de la madrugada pasaron los invitados al salón-comedor, donde se les sirvió un espléndido lunch a cargo de los señores Puzini hermanos. Al destaparse las botellas de *Champagne*, el director de *El Defensor de Córdoba* leyó unos versos dedicados a Conchita Velasco, inspirados y sentidos. Los señores de Velasco colmaron de atenciones a sus invitados.

Cultos.—Con extraordinaria solemnidad se está celebrando en la iglesia del convento de Santa Ana la novena que anualmente dedica la Asociación de Hijas de María a la Inmaculada Concepción. El altar mayor presenta un brillante golpe de vista, pues se halla iluminado por centenares de luces, artísticamente combinadas. Una numerosa capilla de música vocal é instrumental contribuye al esplendor de los actos, y los sermones están a cargo del elocuente orador don Prudencio J. Conde Riballo, que demuestra en sus discursos las excepcionales dotes de orador y los profundos conocimientos teológicos que posee. A la novena asiste un público numerosísimo.

Gran Teatro.—El sábado y domingo últimos, como días festivos, estuvo muy concurrido el Gran Teatro y el público aplaudió entusiastamente a los pequeños artistas de la compañía del señor Jiménez y al cuerpo coreográfico, que es objeto todas las noches de ovaciones merecidas. La revista *Certamen nacional*, representada el domingo, fué puesta en escena con verdadero lujo de vestuario y decorado, y proporcionó un nuevo triunfo a la compañía.

Los Ayuntamientos.—Dícese que el Gobierno tiene el propósito de constituir los Ayuntamientos con los primeros contribuyentes de cada localidad. Se asegura que este proyecto se llevará a cabo desde primero de Enero próximo, para lo cual se publicará el oportuno Real decreto dentro de pocos días.

Distinción.—En consideración a sus méritos profesionales ha sido nom-

brado por el Director general de Beneficencia médico agregado al hospital de la Princesa, de Madrid, nuestro antiguo amigo el ilustrado médico don Juan Cerrillo Escobar. Enviamos a dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena por esta merecida distinción.

Lo sentimos.—Se halla gravemente enferma, en Madrid, la respetable señora doña Emilia Martínez, viuda de Sánchez-Guerra y madre de nuestro distinguido amigo don José, Gobernador de Madrid. Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Obras públicas.—El día 17 de Enero, a la una de la tarde, se celebrará en la Dirección general de Obras públicas la subasta para adjudicar las obras de construcción de la primera sección de la carretera de la estación de Puente Jenil a Jauja, cuyo presupuesto de contrata es de 111.490 pesetas 43 céntimos.

Reunión íntima.—Por ascenso reglamentario ha sido promovido a inspector del cuerpo de telégrafos el actual jefe del Centro de Córdoba don Tomás Soler y Ripoll. Con tal motivo y para despedirse con un acto que correspondiese al afecto que ha sabido despertar entre sus subordinados de esta capital, se verificó anteayer en el *restaurant* de la estación un almuerzo que le ofreció el personal de este Centro, dominando las más simpáticas notas de intimidad y del mutuo afecto que a todos unía. Brindaron por las prosperidades del nuevo inspector los señores Pascual, Velasco, Montes y Viguera, haciendo votos porque en su nuevo cargo de la inspección, donde tan directamente podrá influir en los futuros destinos del cuerpo, convierta en realidades las esperanzas que su talento y la amplitud de su espíritu hacen justamente concebir. Contestó el señor Soler agradeciendo aquellas demostraciones de afecto, y ofreciendo poner en el nuevo cargo toda su voluntad y sus esfuerzos al servicio de los intereses generales del cuerpo. Un aplauso nutrido puso fin a tan agradable fiesta, en la que, justo es consignarlo, también recibió palpables muestras de las simpatías de que goza el segundo jefe de este Centro don Felipe Pascual.

Donativo.—De Real orden se han dado las gracias al distinguido escritor y arqueólogo baenense don Francisco Valverde Perales por el donativo que ha hecho al Museo Arqueológico Nacional de una interesantísima cruz de bronce visigoda, con el crismón, hallada en las inmediaciones del cortijo bajo de Iscar, Municipio ipscense, próximo a Baena, único ejemplar en aquel Museo de los conocidos en España.

Accidente.—Anteayer, en la calle Cruz del Rastro, se desbocaron los caballos de un coche de alquiler y emprendieron veloz carrera, chocando contra los barandales del paseo de la Ribera. Una de las caballerías resultó muerta y el vehículo quedó destruido. No ocurrieron desgracias personales.

Ilustres viajeros.—Han llegado a esta capital los marqueses de Viana y Valle de la Paloma, condes de Urbasa, con sus hijos Carmen, Leonor y Fausto Ramírez de Saavedra y Collado.

Destino.—Ayer tomó posesión del cargo de oficial primero de este Gobierno civil don Gabriel Moyano Montoya, que prestaba sus servicios en el de Palencia y ha sido trasladado al de Córdoba en virtud de ascenso.

Taurina.—El día 4 del corriente se ha verificado una novillada en Pueblonuevo. Los toros del marqués de Cabrera fueron mansos. José Rodero *Quinto chico* fué muy aplaudido por su excelente voluntad. El sobresaliente Montero despachó el último como pudo. La cuadrilla muy trabajadora, distinguiéndose *Cuberito*, *Ebanista* y *Cuchillero*. La entrada y la tarde buenas. *Quinto chico* ha sido ajustado nuevamente para matar una novillada del marqués de los Castellones, en unión de *Cocherito*.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Joaquín Castro Estremera, domiciliado en la calle San Eloy.

Toros en Méjico.—Se ha recibido en esta capital el siguiente cablegrama, fechado en Durango: «Toros de Quanamé, mansos; caballos dos; *Locato* mediano. *Lagaritjo* superior matando. Banderilleó al cambio al toro corrido en sexto lugar, resultando una superior faena. Brindó la muerte al ganadero, que obsequió al diestro con un cronómetro de oro. *Lagaritjo* ha sido contratado para torear el domingo próximo.»

Accidente del trabajo.—Hace varios días, en los talleres de la fundición de Peñarroya, el fogonero Francisco Moreno Gómez se produjo extensas quemaduras de segundo grado en la parte interna y posterior de ambas extremidades inferiores.

Garganta, voz y boca. se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Zarzaparrilla de Bristol.—Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado.

Confirmado por la práctica.—Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre los anuncios y gacetas que en favor de los Parches de Wasmuth están publicándose actualmente. El precio de un reloj es ahora 6 reales.

Joyería, relojería y platería de Francisco Castillo.—Véase 4.ª plana.

SECCIÓN AMENA

PENSAMIENTO

Son los árboles la belleza del campo la alegría del alma, la defensa contra arroyos y ríos y la providencia de las montañas.

CANTAR

Abre Cupido en su ejército al vanidoso la tumba; porque no admite en sus filas sino modestos reclutas.

DE SOBREMESA

Maestro y alumno:—Entre morir y vivir no hay diferencia.

—¿Y por qué no prefiere usted morir?—Ya lo he dicho: porque lo mismo da una cosa que otra.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de Loreto y San Melquiades, papa y mártir.—MAÑANA: San Dámaso, papa y confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el excelentísimo Cabildo.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de Loreto, en San Andrés.

Hoy quinto día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra a su excelsa título en la Iglesia del convento de Santa Ana. A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., y seguidamente se rezará la estación y santo rosario, cantándose los Padrenuestros y letanías; después tendrá lugar la plática que estará a cargo del Licdo. D. Prudencio J. Conde Riballo, y a continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la Plegaria «O Vere Deus, y la reserva del Santísimo Sacramento.

Hoy, a las cuatro de la tarde, cuarto día de solemne novena a la Inmaculada Concepción, en el monasterio de religiosas del Cister: expuesto S. D. M. se rezará la estación, rosario y letanía cantada, seguirá la plática que estará a cargo de don Fermín Castillo, lectura de la novena y coplas cantadas a la Santísima Virgen. Varias niñas de un colegio dirán versos a la Virgen.

En la parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones, hoy quinto día de la solemne novena que la piedad de los fieles consagra a la Santísima Virgen en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción.

Por concesión de nuestro excelentísimo es ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Concepción Goldoni, viuda de Quero, en sufragio de su difunto esposo (q. e. p. d.)

†

Cuarto aniversario

Las misas que se celebran el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Marina, desde las nueve de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno deseanzo del alma del Sr. D. Miguel Mejías Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el día 11 de Diciembre de 1893, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes suplican a los que fueron sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

Las misas rezadas y la solemne de *Requiem* que se celebran mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio de la M. I. señora doña Ana María de Hoces y González de Canales, que falleció en esta capital el día 11 de Diciembre de 1900.

Su sobrina la Excm. Sra. Duquesa de Almodóvar del Río ruega a sus parientes y relaciones encomiendan a Dios nuestro Señor el alma de la finada.

†

Las misas que se celebran mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores

res sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del Sr. D. Aurelio Font y Navas (q. e. p. d.)

Su madre doña Carmen Navas y Angel y hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

AVISO.

Las personas que tengan encargos pendientes en la joyería de don Enrique Salinas, pueden pasar a recogerlos a la calle de la Concepción, número 27, donde ha instalado sus talleres y despacho.

LA SEVILLANA

ACLARACIÓN NECESARIA

Con motivo de la copia hecha del título que encabeza hoy estas líneas, sin examinar por hoy el discutible derecho que tenga el prójimo a tomar el nombre de un establecimiento acreditado en la misma plaza y para evitar en lo posible las confusiones lamentables que el plagio pudiese ocasionar, estimo oportuno hacer constar que LA SEVILLANA es el establecimiento de pasamanería, así titulado desde cuatro años ha, situado en la calle Letrados, 24 y que LA SEVILLANA ni ha vendido ni vende calzados. 5-1

TIRAS BORDADAS Y ENTREDOSÉS

Se ha recibido un formidable surtido en casa de Font hermanos a precios baratísimos y para que el público pueda formar una idea hay tiras desde 35 céntimos pieza en adelante. Se facilitan muestrarios a quien lo desee.

NOTA.—Nubes de pelo de cabra para la cabeza a 2'50 pesetas una. Artículos para sastres y modistas con grandes rebajas de precios. No equivocar: establecimiento de Font hermanos, Arco Real 19, frente al Timbre.

Pianos Estela, antigua casa Bernareggi. Tres pedales, cuerdas cruzadas, garantizados. Único representante en Córdoba y su provincia, D. Felipe Jiménez y Jiménez, 7, Bujalance, Aneha.

GUERRA A LA ANEMIA

Grajas de Hierro compuestas del Dr. Jiménez Acosta.

Agradables al paladar. Ni estríen ni transforman. Curan rápidamente la inapetencia, colores pálidos, cansancio, desarreglos menstruales y ACABAN con la anemia de los niños, pintores y pobres de sangre. Caja, 2 pesetas.—Por correo, 2'50.—Cuatro, van por 8 pesetas.

En Córdoba: Farmacias de Villegas, Almagra, 30, y López Mora, San Felipe, 13.

Vinos de Rioja

DE LAS acreditadas marcas Excmo. Sr. Marqués de Terán, Ollauri (Rioja).—Señores Viuda é hijo de J. Iturrigagoitia, Haro (Rioja).—De venta en los siguientes establecimientos: Sres. Puzini hermanos, Restaurant y café Suizo; don Pedro Dorronsoro, Ultramarinos; don Antonio Velasco Prados, idem; don Salvador Ogasón, idem; señores Polo hermanos, idem, y en las posterías del Círculo de la Amistad y principales casinos.

Boas Y. Sibelina 7 pesetas; cuellos piel desde 1'50; balconitas de piel elegantísimas 15; manguitos niña, desde 2 pesetas, y otra infinidad de cuellos piel, a 9'50, 12, 14 y 16 pesetas. Guantes de todas clases. En adornos no vedad el delirio, bieses lisos y brochados. Pasamanería LA SEVILLANA, Letrados, 24. La casa que más surtido tiene y más barato vende con muchos y muy bonitos "motivos", para probarlo. 10-6

Restaurant de Miguel Gomez

Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DÍA.—Chuletas de borrego con habichuelas a la campesina.

Restaurant del Pasaje

de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio.—Plato del día: Lengua encobollada.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía juvenil de zarzuela.

Función para hoy.—La zarzuela en un acto, *El dno de la Africana*.—La zarzuela en un acto, *El santo de la Isidra*.—La zarzuela en un acto, *Los cocineros*.

A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 6'50 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 3'25.—Butacas con entrada, 1'90.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Silvela en Palacio

Madrid 9 (3'15 t.)

El presidente del Consejo ha estado hoy en Palacio.

No puso a la firma del rey decreto alguno.

Jura de un ministro

Mientras se hallaba el señor Silvela en la Cámara real llegó el general Linares y prestó juramento ante S. M., en manos del jefe del gobierno, ha-

ciéndose cargo enseguida del ministerio de la Guerra.

Los nuevos gobernadores

Madrid 9 (3'30 t.)

El ministro de la Gobernación ha recibido a los gobernadores, encareciéndoles en el discurso que pronunció, el más exacto cumplimiento de los deberes que les impone su cargo.

Mañana serán recibidos dichos funcionarios por S. M. el rey.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España el señor García Aliz.

Valores públicos

Madrid 10, 5 t.

4 por 100 interior, 74'85 —5 por 100 amortizable, 94'15.—Banco de España, 485'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 409'50.—Cheque vista París, 34'80.—Idem Londres, 33'85.—Oro alfonso, 32'00.—Id. antiguo, 35'00.—Id. isabelino, 37'00.

Valores locales.—Sociedad eléctrica de Casillas, 95.—Sociedad de aguas potables, 64.—Acciones de la Plaza de Toros, 425. Id. del Círculo de la Amistad 200.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

Madrid 10, 1'10 m.

Dicen de Valencia que los huertanos han celebrado un mitin.

Se pronunciaron violentos discursos, acordándose persistir en la huelga.

En las Cámaras se dió lectura al decreto de suspensión de las sesiones. Después se reunieron los ministros en Consejo.

Aprobáronse cuatro indultos de pena de muerte.

Madrid 10, 1'15 m.

El señor Maura ha negado que se proponga enviar a Cataluña un comisario régio con ningún objeto.

El señor Pidal ha recomendado a sus amigos que no acepten cargos del Gobierno,

Madrid 10, 1'20 m.

El ministro de la Gobernación ha negado terminantemente que proyecte la reforma de la ley municipal en la forma que se ha dicho.

El señor Maura se propone llevar a las Cortes un proyecto reformando fundamentalmente la organización municipal y provincial.

Madrid 10, 1'25 m.

Romero Robledo dice que la actual situación no representa la unión conservadora.

Considera al Gobierno más liberal que el anterior.

Madrid 10, 1'30 m.

La mesa del Senado pedirá hoy hora al rey para llevar a la sanción las últimas leyes votadas.

El señor Monares pedirá la jubilación en Febrero próximo.

Madrid 10 1'35 m.

El señor Montero Ríos se propuso que se votaran en el Senado todos los proyectos pendientes de votación.

Al efecto, suplicó al duque de Tetuán que no pidiera votación nominal.

Como éste se negara, el señor Montero Ríos desistió.

Madrid 10, 2 m.

Con motivo de la clausura de las Cortes reina agitación estudiantil.

Las autoridades han tomado precauciones.

Una comisión del Banco ha conferenciado con Villaverde, guardando gran reserva.

Se ha acordado nombrar al señor Lacerda Subsecretario del ministerio de la Guerra.

Madrid 10, 2'20 m.

En el Consejo de ministro que se celebrará hoy se acordará el nombramiento para el mando del sexto cuerpo de ejército.

Créese que el general Weyler no será designado para puesto alguno por oponerse a ello el señor Silvela.

Madrid 10, 2'25 m.

Los liberales dicen que la reunión de exministros en casa de Sagasta será trascendental.

La reunión se verificará el Domingo próximo.

Se estudiará la situación política y se trazará el plan para la reorganización del partido en el porvenir.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CHAMPAGNE

CODORNIU

Premiado en todas las Exposiciones.—Proveedor efectivo de la Real Casa.—Agente en Córdoba: MANUEL LORENZO, Cister, 22.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
CALLE JESÚS MARIA NUM. 2
CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Es-
traciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios,
catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, in-
apetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impo-
tencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto,
San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CÓRDOBA, Sres. Fuen-
tes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa y Polo hermanos.—
En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, D. Dabó.—En Cabra, A. Cabello.
—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutié-
rrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J.
Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en
Pozoblanco, E. Sampere.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.
DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes perso-
nales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—
Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende to-
dos los ramos del seguro.

Delegación de la provincia de Córdoba: D. Enrique Ruiz Fuertes, Pedro
Fernández, 11.



EL JABÓN MIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA
MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL
MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO
DEMENTA EN LAS PRINCIPALES
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

GUILLERMO JIMENEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Calle García Lovera, número 37

Esquina á la de Alfonso XIII

En esta clínica, montada con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia,
se construyen toda clase de dentaduras en inmejorables condiciones, por sus
componentes. Se hacen extracciones sin dolor, usándose al efecto anestésicos
nuevos é inofensivos. Se limpia la dentadura sin perjudicar su esmalte.
Especialidad en orificaciones y empastes, garantizándose su duración, hi-
gienia, comodidad y economía.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE



Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis,
Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Francisco Castillo JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA.— Gran surtido de relojes de todas clases.

Esta casa garantiza todas cuantas composturas se hagan en relojería.—Se compra oro y plata.

Gondomar y Marqués de Boil 2.—Córdoba

Este acreditado establecimiento tendrá cerrado algunos días para reformar el local y darle más impulso al negocio. Los clientes que tengan pendiente algún
encargo con esta casa, pueden pasar á recogerlo, al tiempo conveniente, á la

CALLE DE MASCARONES, NÚMERO 5

GOTA



LIGOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los
maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa,
combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo in-
tellectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nervio-
sa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo,
escrofula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyen-
do el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Me-
dina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó
goutoso que resista al MATADOLOR
(Pain Killer), 2 ptes., en las boti-
cas de España. Batacno indiano que
siempre cura. Consta de gualta, y va
envuelto por 2,50 ptes., en sellos al
Dr. Herrera, Alcala, 28, Madrid.

En Córdoba se expenden estos prepa-
rados en la droguería de los Sres. Fuen-
tes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo
hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, dro-
guería. Aguilar señor Lucena Luque,
Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz,
Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farma-
cia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Far-
macia y en las demás principales far-
macias y droguerías de la capital é im-
portantes poblaciones de su provincia.

Se vende un olivar enclava-
do en la sierra del término de Montoro, titulado vulgare-
mente "Fray Diego", pago llamado
"Charco del Novillo", al sitio de los
Verdizales, con 854 olivos. Los que de-
sean adquirirlo, pueden dirigirse á don
Benito Arenzana, calle de Villalar 8,
Madrid.

Venta de pastos. D-se 1.º de Enero
á San Juan próximo se hace de los
de la dehesa nombrada de la Plata, tér-
mino de Posadas, para ganado vacuno
ó caballar. Informará, don Juan Va-
llés, corredor en dicho pueblo.

Portería. Se desea un matrimonio de
buenas referencias, sin hijos meno-
res, que teniendo su trabajo ó medios
de vida en casa, ó hijos mayores que
les su tenten, les convenga casa y una
pequeña gratificación mensual. Razón,
José Rey 18. 5-8

Se venden cachuchos de molino, de 88
y 40 pulgadas, alfombras de cordeli-
llo valenciano á 8 reales vara, pita do-
ble á 6 reales. Surtido de todas clases,
de cordelito y pita de la mejor fábrica
que hay en Valencia. Calle Espartería
número 20. 20-15

Arrendamiento. Se hace desde el día
de los pastos para ovejas del corujo
Pilas, término de esta capital. Para
tratar, Cristóbal Colón 29. 5-8

Venta ó arrendamiento. Se hace de la
casa Consolación 6. Para precio y
condiciones, Don Rodrigo 88. 10-8

Gran Almacén de Esteras

de Francisco Candela Alfonso, María
Cristina 19, antes Arco Real.—El due-
ño de esta antigua y acreditada casa,
tiene el gusto de ofrecer á su numero-
sa clientela, para la presente tempora-
da, un escogido y notable muestrario
en artículos pertenecientes al ramo de
esterería y espartería, contando ade-
mas con un escogido é inteligente per-
sonal para la colocación de alfombras
de todas clases.—Artículos: pitas al-
fombradas, clase extra; idem batavias,
clase superior; idem rayadas, clase su-
perior; yutes imitación alfombra, su-
perior; yutes rayados, idem; cordeli-
llos espartos de todas clases; estera
junco de varias clases; e-tera plecta de
varias clases. Gran variedad en dibu-
jos y colores, todo á precios sumamen-
te económicos.—Nota: surtido proce-
dente de las mejores fábricas del país.
Más bonito, más sólido y más barato
que ninguna casa de su clase. María
Cristina 19, antes Arco Real. 4-1

Al que se le haya perdido un perro de
Aguas, puede recogerlo calle Mayor
de San Lorenzo 161. 1-1

Se arrienda desde hoy la casa José
Rey 18. Puede verse, todos los días,
á las tres de la tarde, y se hará el con-
trato Pedregosa 20, por don Fernando
la Calle. 4-1

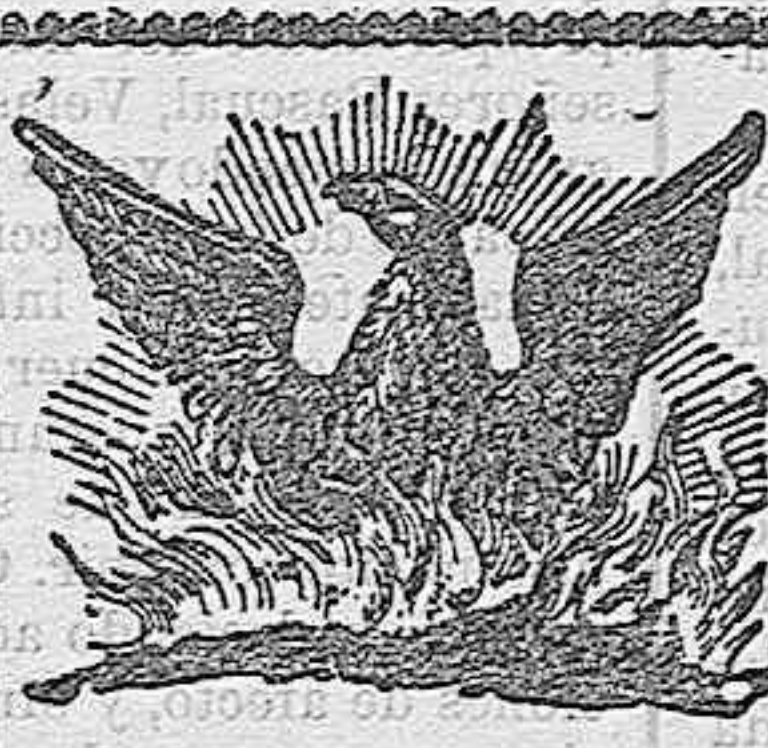
Venta de pinos. En la hacienda llama-
da "La Alhondiguilla", hay señala-
dos para su corta, en la menguante de
Enero, 1.207. Para tratar de precio y
condiciones, informarán en la misma
posesión ó en la calle Rodríguez Sán-
chez 11 (antes Moros). 10-5

Planta. Se vende un hermoso chama-
fró en la calle Pílero 1. 4-4

Venta. Se hace de naranjos de todas
clases y tamaños, á precios muy
arreglados. Huerto de Marcial, calle
Baré 19. 10-3

Psitriocoles. Se venden finos, de un año,
den las inmediaciones del cartel de
Alfonso XII. En la secretaría del señor
Conde de Torres Cabrera dan razón. 5-5

Venta. Se hace de un herramiente
completo, apropiado para un oficial
de sombrerería. Informarán, en casa de
Font hermanos, Arco Real 10. 10-8



1832-1900

Después de casi tres
Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por
otra preparación, los maravillosos
remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes cura-
ciones que les han valido su universal y bien sentada fama.
Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan
el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado,
el Estómago y los Intestinos.

ENCUENTRE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

JOSE BAREA E HIJO

DEPOSITO y ALMACEN de CARNES de CERDO, VACA, TERNERA
Y SEMILLAS

CALLE DEL TORIL, NUM. 14.—CÓRDOBA

Esta casa ofrece á su numerosa clientela los artículos de matanza de la
presente temporada, á los precios siguientes:

Cerdos, 6 reales kilo; lomo, arroba, 84 reales; kilo, 8; manteca, 74 y 6'50;
pajarillas, 64 y 6; tocino fresco, 69 y 6; idem añejo, 86 reales arroba; jamones
frescos, 85; idem añejos, 13 reales kilo; huesos de espinazos, arroba, 40 reales;
kilo, 3'50; cabezas de cerdo, 30 y 2'75; chorizos, 12 reales kilo; morcillas, 40;
menudillos, de 40 á 44 reales kilo; tripa fresca, vara, 80 céntimos; id. salada, 40.
Precios para fuera.—Tocino añejo, sin hueso, 70 reales arroba; idem
idem con hueso, 69; idem salado, sin hueso, 66, é idem idem con hueso, 65.

VINO de Quina y Hierro JARABE de GIMAUULT Y C.

Preparados con la corteza de quina titulada que
sirve para la fabricación de la célebre QUININA de
PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la
Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el
Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empo-
brecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Oído á la caja, público cordobés

El dueño del Navío, dispuesto á no hacer competencia todas las
semanas, dará á conocer los precios á que vende sus artícu-
los, y desde hoy despacha en la siguiente forma:

Azúcares
PF 1.º superior, arroba, 58 reales.—
1/2 idem, 29.—1/4 idem, 14 1/2.—Por
sacos de 5 arrobas, 56 reales una.

Bacalaos
Labrador mediano, arroba, 44 rea-
les.—1/2 idem, 22.—1/4 idem, 11.—
Por quintales, arroba, 42 reales.—La-
brador chico, arroba, 42 reales.—1/2
idem, 21.—1/4 idem, 10 y 1/2.—Por
quintales, arroba, 40 reales.

Arroces
Clase buena, núm. 1, arroba, 22 rea-
les.—1/2 idem, 11.—1/4 idem, 5'60.—
Sacos de 100 kilos, 172 reales.
Por poco más dinero hay clases
más superiores.

Habichuelas
De Castilla, superiores, kilo, 3'60
reales.—Valencianas, arroba, 22 rea-
les.—Extranjeras, arroba, 18 reales.
—Moradas, kilo, 5'20 reales.—Pinta,
kilo, 5'20 reales.

Café
Pueblo 1.º, kilo, 18 reales.—Idem
corriente, kilo, 15.—Hacienda 1.º, ki-
lo, 20.—Puerto Rico, Caracillito y
Moka, kilo, 24.
Fruitas
Peros y peras, arroba, 24 reales.—
1/2 idem, 12.—1/4 idem, 6.—Camue-
sas, arroba, 22 reales.—1/2 idem, 11.
—1/4 idem, 5'60.
Conservas
Hay de todas clases muy baratas,
sin competencia.
Vinos
Tinto corriente superior, arroba,
22 reales.—1/2 idem, 11.—1/4 idem,
5'60.—Un litro, 1'40.—Blanco bueno,
arroba, 30 reales.—Idem 1.º, arroba,
40.—Idem superior, arroba, 40.—Dal-
ce de Carinena, arroba, 60.

EL NAVÍO (COLÓN 42)
Todo sin competencia.—Entiéndase bien: SIN COMPETENCIA